# *Boletín Oficial*

*del*

# OBISPADO DE MAR DEL PLATA

**S U M A R I O**


**Auto Pastoral erigiendo la Parroquia de Ntra. Sra. de Fátima (S. Manuel)**

**Auto Pastoral aprobando la Asociación de Protección al Inmigrante.**

**Auto Pastoral nombrando la Comisión para el Sesquicentenario de Mayo.**

**Avisos de Secretaría.**

**Movimiento de Curia**

**Jornadas Litúrgicas.**

**Semanas Vocacionales.**

**Sesquicentenario y Misión General en Mar del Plata.**

**Inauguración de la Parroquia de San Manuel.**

**Temario de Predicación Sagrada.**

**Exámenes para el Clero.**



1960 M A Y O Nº 16

Dirección y Administración: Rivadavia 2783 - T. E. 4-5792

**MAR DEL PLATA**

# Auto pastoral erigiendo la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima (S. Manuel)

NOS, DOCTOR ENRIQUE RAU, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE MAR DEL PLATA.

Convencidos de la conveniencia de atender con mayor esmero las necesidades espirituales de los fieles de nuestra Campaña y después de haber procedido a un detenido estudio de la zona comprendida por los Partidos de Lobería y Balcarce, que abarca los pueblos de San Manuel, Napaleofú y Licenciado Matienzo, nos hemos determinado a realizar una nueva demarcación de límites parroquiales que facilite la atención espiritual de sus moradores. Por lo tanto, y

CONSIDERANDO:

Que se han recibido los pareceres de quienes corresponde, según derecho.

RESOLVEMOS:

1. — Crear la Parroquia de Ntra. Sra. de FÁTIMA en el pueblo de San Manuel.

Determinar los límites de las parroquias mencionadas en este decreto:

a) Ntra. Sra. de FÁTIMA: Arroyo Quequén y Camino Principal que atraviesa los campos de Gregorio Romero, por este camino hasta el Cuartel 3, por el límite de los Cuarteles 2 y hasta el Cuartel 9, por el límite de los Cuarteles 9 y 10 hasta el Partido de Balcarce, por el límite de los Partidos de Lobería y Balcarce hasta la Ruta Lobería-Ayacucho, por esta ruta —pasando por el Almacén Hidalgo (Balcarce)— hasta el Partido de Ayacucho, por el límite de los Partidos de Balcarce y Ayacucho hasta el Partido de Tandil, por el límite de los Partidos de Tandil y Balcarce hasta el Partido de Lobería, por el límite de los Partidos de Lobería y Tandil hasta el Partido de Necochea y por el límite de los Partidos de Necochea y Lobería hasta el Arroyo Quequén y el Camino Principal que atraviesa los campos de Gregorio Romero.

b) SAN JOSÉ DE BALCARCE: Ruta Lobería-Ayacucho y límite de los Partidos de Lobería y Balcarce, por este límite hasta el Partido de General Alvarado, por el límite de los Partidos Gral. Alvarado y Balcarce hasta el Partido Gral. Pueyrredón, por el límite de los Partidos de Gral. Pueyrredón y Balcarce hasta el Partido de Mar Chiquita, por el límite de Mar Chiquita y Balcarce hasta el Partido de Ayacucho, por el límite de los Partidos de Ayacucho y Balcarce hasta la ruta Lobería-Ayacucho, por esta ruta hasta el Partido de Lobería.

c) Ntra. Sra. DEL CARMEN DE LOBERÍA: Cuarteles 1, 2, 5, 6, 8, 9 y, del Cuartel 4, la zona comprendida entre el Camino Principal que atraviesa los campos de Gregorio Romero y el Cuartel doce (12)

Comuníquese a quien corresponda, publíquese en el Boletín Eclesiástico, archívese, etcétera.

Dado en Nuestra Sede de Mar del Plata, a nueve días del mes de febrero del año del Señor de mil novecientos sesenta.

**ENRIQUE RAU**
**Obispo de Mar del Plata**

**Por mandato de S.E. Rvdma.**

**JAVIER OROZ**
**Secretario-Canciller**

# Auto pastoral aprobando La Asociación de Protección al Inmigrante

NOS, DOCTOR ENRIQUE RAU, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE MAR DEL PLATA.

Convencidos de los problemas que acosan a los numerosos inmigrantes de la Ciudad y de la Campaña de Nuestra Diócesis de Mar del Plata, tanto en el orden jurídico y economicosocial como en el orden moral y religioso y deseosos de encontrar soluciones eficaces relativas a su adaptación, radicación definitiva, solución del problema laboral y atención conveniente a la educación de sus hijos;

POR LAS PRESENTES

1. — Aprobamos, "ad experiméntum" y por término de un año, los ESTATUTOS PROVISORIOS DE LA ASOCIACIÓN "PROTECCIÓN AL INMIGRANTE", con sede en Mar del Plata.

2. — Nombramos, por el mismo período, ASESOR ECLESIÁSTICO de dicha Asociación "Protección al Inmigrante", al señor Pbro. VICENTE ROME.

3. — Designamos la COMISIÓN DIRECTIVA, por término de un año, la que queda constituída de la siguiente manera:

Presidente (Italia): Sr. José Cazzagón.
Vicepresidente (Israel): Sr. Leopoldo Blumenler.

Secretario (España): Sr. Máximo Gutiérrez Muro.

Prosecretario (Alemania): Sra. Sara Vilma Alexander.

Tesorero (Grecia): Sr. Avguerinos Lazaridis.

Protesorero (Italia): Sr. Aldo Perreda.
Vocales: (Hungría) Sr. Francisco Tihany, (Líbano) Sr. Miguel Ayes, (Francia) Sr. Enrique Dartiguelongue.

Revisores de cuentas: (Eslovenia) Dr. Ángel Kalin, (Holanda) Sr. Amado Bockaert.

Dadas en Nuestra Sede Episcopal de Mar del Plata, a tres días del mes de febrero del año del Señor de mil novecientos sesenta.

**ENRIQUE RAU**
**Obispo de Mar del Plata**

**Por mandato de S.E. Rvdma.**

**JAVIER OROZ**
**Secretario-Canciller**

# Auto pastoral nombrando la Comisión Organizadora de los actos conmemorativos del Sesquicentenario de Mayo

NOS, DOCTOR ENRIQUE RAU, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE MAR DEL PLATA.

Considerando la importancia que la celebración del Sesquicentenario de la Revolución del 25 de Mayo de 1810, debe adquirir en nuestra ciudad, por la honda repercusión histórica que ese hecho ha tenido en el desarrollo de nuestro país.

A fin de que esa celebración se realice con todo el esplendor que se merece y en conformidad con el pensamiento y las tradiciones católicas que inspiraron a nuestros próceres, forjadores de la Nación Argentina y se hallan tan arraigadas en el alma del pueblo,

POR LAS PRESENTES

nombramos la Comisión encargada de organizar los actos religiosos, culturales y populares, con que la Diócesis de Mar del Plata ha de conmemorar en esta ciudad el Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

La Comisión estará integrada en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Vicario General, Ilmo. y Rvdmo. Mons. Juan Denicolay.

Secretario: Rdo. Director del Inst. Peralta Ramos, R. H. Urbano.

Vocales: Sr. Párroco de San Pablo, R. P. Luis Martino; R. Director del Colegio San José, R. P. Antonio Cerrasani, y R. Directora del Instituto Santa Cecilia, R. H. Dolores Segura.

Dadas en Mar del Plata, el 25 de marzo de 1960.

**ENRIQUE RAU**
**Obispo de Mar del Plata**

**Por mandato de S.E. Rvdma.**

**JAVIER OROZ**
**Secretario-Canciller**

# Avisos de Secretaría

MAR DEL PLATA, 24 de marzo de 1960.

**COMUNICADO DEL OBISPADO DE MAR DEL PLATA, A LOS SEÑORES PÁRROCOS, SUPERIORES DE COMUNIDADES Y SACERDOTES**

Por especial disposición del Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo, cúmpleme manifestar a ustedes cuanto sigue:

"Se recuerda a los Señores Sacerdotes, tanto del clero diocesano como religioso, la prohibición establecida por la Santa Sede, el 20 de diciembre de 1950, por decreto de la Suprema Congregación del Santo Oficio, relativa al ROTARY CLUB, asociación a la cual no está permitido NI DAR SU NOMBRE, NI ASISTIR A SUS REUNIONES. La misma disposición está contenida en el decreto 42 del Concilio Plenario Argentino, promulgado el 27 de octubre de 1957.

Se pide, asimismo, conforme a dicha resolución, exhortar a los fieles el fiel cumplimiento de lo mandado por el canon 684, del Código de Derecho Canónico, que dice: Son dignos de loa los fieles que se inscriben en las Asociaciones erigidas o por lo menos recomendadas por la Iglesia; pero huirán de las Asociaciones secretas, condenadas, sospechosas o que procuran sustraerse a la legítima vigilancia de la Iglesia".

Con tal motivo, saludo a ustedes respetuosamente.

**JAVIER OROZ**
**Canciller y Secretario General**

**CONFIRMACIONES**

Siendo necesario llevar un control exacto sobre las confirmaciones realizadas en las Parroquias y Oratorios de la Diócesis, tanto por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo en persona como por sus delegados, se recuerda a los Señores Párrocos y Rectores de Iglesias la obligación de enviar a este Obispado el número exacto de las confirmaciones administradas en sus respectivas Iglesias.

**CORRESPONDENCIA CON LA CURIA**

Siendo necesaria para la tramitación de los pedidos formulados a este Obispado el conocimiento claro del peticionario, se ruega a cuantos dirijan notas a resolverse en sus oficinas, la colocación de membrete, en la parte superior de las mismas, indicador de la Parroquia o Congregación Religiosa a que pertenece.

Con eso se evitarán muchas molestias y confusiones en la contestación y archivo de las notas mencionadas, sobre todo tratándose de las Comunidades de Religiosas tan diversas en nuestra Diócesis. Se ruega, asimismo, hacer las notas en papel oficio.

**CAMBIO DE TELÉFONO**

A partir del 24 de marzo, el número de teléfono para las Oficinas del Obispado es: 4-5792.

## CUARENTA HORAS

### Orden de las Iglesias y Capillas

**Mayo:** 5, 6 y 7: Parroquia de la Inmaculada Concepción, Pirán; 12, 13 y 14: Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, Juan N. Fernández; 19, 20 y 21: Colegio Peralta Ramos, Mar del Plata; 26. 27 y 28: Parroquia San José, Mar del Plata.

**Junio:** 2, 3 y 4: Colegio San Antonio Gianelli, Mar del Plata; 9, 10 y 11: Colegio Justa Mayora, Lobería; 16, 17 y 18: Colegio Santa Rosa de Lima, Balcarce; 23, 24 y 26: Parroquia La Asunción, Mar del Plata; 30: Colegio María Auxiliadora, Mar del Plata.

**Julio:** 1 y 2: Colegio María Auxiliadora, Mar del Plata.

# Movimiento de Curia

**DECRETOS**

3/2/60: Se aprueba "ad experimnétum" por un año, los Estatutos Provisorios de la **Asociación "Protección al Inmigrante",** nombrándose Asesor Eclesiástico de la misma al Pbro. Vicente Romé.

9/3/60: Se resuelve crear la Parroquia de Fátima en la localidad de **San Manuel.**

11/3/60: Parroquia Ntra. Sra. de Luján **(La Dulce),** autorización para abrir un libro de Bautismo.

18/3/60: Aprobación de la Comisión Pro Templo de la Parroquia **San Cayetano,** Mar del Plata.

18/3/60: Aprobación de la Comisión Pro Templo para las obras de la Comunidad del Hospital Municipal de Mar del Plata.

**TÍTULOS**

9/2/60: Rdo. P. Francisco Cinquina, nombramiento de **Vicario Cooperador** de la Parroquia Inmaculada Concepción (Pirán); y se le otorgan las licencias ministeriales correspondientes.

10/2/60: Pbro. Julio Melucci, **Vicario Ecónomo** de Ntra. Sra. de Fátima (San Manuel).

18/2/60: Rdo. P. César Vidaurreta, **Confesor Ordinario** de la Comunidad del Colegio Ntra. Sra. del Rosario (Necochea).

24/2/60: Rdo. P. Anselmo Opel, **Vicario Sustituto** de Ntra. Sra. de la Merced (Quequén).

26/2/60: Rdo. P. César Vidaurreta, **Confesor Ordinario** de las Hnas. Palotinas (Necochea).

27/2/60: Pbro. Boris oman, **Confesor Extraordinario** de la Comunidad Misioneras Siervas del E. Santo.

2/3/60: Rdo. P. Esteban Agustín, **Vicario Sustituto** de la Parroquia "La Sagrada Familia".

1/3/60: Rdo. P. Esteban Agustín, **Vicario Sustituto** de la Parroquia "La Sagrada Familia".

21/3/60: Rdo. P. Manuel Bustos, **Vicario Cooperador** de la Parroquia Ntra. Sra. de Fátima (ciudad).

21/3/60: Rdo. P. José M. de Alsasua, **Confesor Extraordinario** de la Comunidad Domínicas de la Anunciata, de Necochea.

26/3/60: Rdo. P. Luis de Gulina, **Confesor Extraordinario** de la Comunidad de Hnas. de los Ancianos Desamparados, de Necochea.

**PERMISOS**

29/1/60: Al Pbro. Anselmo Grosso para ausentarse de la Diócesis.

2/2/60: A la Parroquia Ntra. Sra de Lourdes (Necochea), para una Misa de binación en ocasión de Exequias.

3/2/60: A las Religiosas Hijas de la Ssma. Virgen del Huerto (Colegio A. Gianelli), autorización para tener Bendición Mayor.

3/2/60: A la Parroquia de Nueva Pompeya para celebrar una tercera Misa vespertina hasta el 30 de abril.

7/2/60: A la Comunidad de las Hnas. Adoratrices, para lavar purificadores.

7/2/60: A la Comunidad de las Hnas. Franciscanas Misioneras (Hogar Unzué), para celebrar una Misa vespertina en la Gruta de Lourdes del Establecimiento.

10/2/60: Al Instituto Universitario Libre, para realizar un beneficio.

16/2/60: Instituto Peralta Ramos, para celebrar una Misa vespertina.

19/2/60: Parroquia S. José (Balcarce), para trinar los domingos y días de precepto cuando sea necesario o por falta de sacerdotes.

19/2/60: Parroquia S. José (Balcarce), para binar los primeros viernes.

19/2/60: Parroquia S. José (Balcarce), para binar con motivo de exequias y esponsales.

19/2/60: Parroquia S. José (Balcarce), para celebrar Misa vespertina.

19/2/60: Parroquia S. José (Balcarce), para celebrar Misa de esponsales durante la Cuaresma, menos la primera y segunda se-

19/2/60: Parroquia S. José (Balcarce), pamana de Pasión.
ra binar los domingos y días de precepto.

19/2/60: Al Pbro. Nicasio Durán, para absolver de la censura según el cn. 2350, 1º

19/2/60: Parroquia Ntra. Sra. de Lourdes, para dos Misas vespertinas.

23/2/60: A las Hnas. de Sta. Catalina de Siena (Hospital Mar del Plata), para realizar un beneficio.

24/2/60: A la Parroquia La Asunción de la Sma. Virgen, para trinar dos sacerdotes de la padroquia; celebrar diariamente Misa vespertina; binar los primeros viernes; bautizar adultos con rito de párvulos; bendecir matrimonios a domicilio; absolver de la censura según el cn. 2350, 1º; binar diariamente en favor de la Comunidad de Hnas. del Hospital.

25/2/60: Parroquia Ntra. Sra. de Luján (La Dulce), para celebrar una Misa vespertina ron osasión del Miérnoles de Ceniza.

25/2/60: Colegio Ntra. Sra. de Luján (Miramar-, para realizar un beneficio.

26/2/60: A la Comunidad de Hermanas Carmelitas, para binar diariamente.

2/3/60:Parroquia Inmaculada Concepción (Pirán), dispensa de dos proclamas.

2/3/60: Parroquia Sta. Cecilia, para celebrar una Misa de esponsales en tiempo de Cuaresma.

2/3/60: A la Comunidad Religiosa de PP. Capuchinos de Necochea, autorización para abrir una Escuela de Varones en esa localidad.

3/3/60: Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen (niudad), para realizar un beneficio.

3/3/60: Pbro. Rafael Taliercio, autorización para permanecer en la Diócesis por tres años.

8/3/60: Parroquia Ntra. Sra. de Fátima (ciudad), para realizar un casamiento con Misa de Esponsales.

10/3/60: Asociación Ntra. Sra. del Camino, para realizar un beneficio.

11/3/60: Parroquia Ntra. Sra. de Pompeya, para realizar un beneficio.

11/3/60: Parroqcia Ntra. Sra. de Pompeya, para binar en las fiestas suprimidas.

11/3/60: A las Religiosas de los Ancianos Desamparados (Necochea), para celebrar Misa en Jueves Santo.

14/3/60: Iglesia Catedral, dispensa de dos proclamas.

15/3/60: A la Comunidad de Hnas. del Huerto del Colegio Gianelli, para que el Pbro. Francisco Peñalva bine tres veces por semana cuando sea necesario.

21/3/60: Rdo. P. Dativo Núñez, Vicario Sustituto de Ntra. Sra. de Fátima (ciudad).

21/3/60: Colegio Ntra. Sra. del Rosario (Necochea), para celebrar Misa el Jueves Santo.

25/3/60: Parroquia Ntra. Sra. del Carmen (Lobería), para celebrar un casamiento con Misa de Esponsales.

25/3/60: Parroquia de Madariaga, dispensa del impedimento de mixta religión.

26/3/60: Hogar de Enfermos "Ntra. Sra. de Lourdes", para celebrar Misa el Jueves Santo.

## ORDENACIONES

26/3/60: El Rdo. Sr. Oscar Amado fué ordenado Diácono, en la Iglesia del Seminario Mayor de La Plata.

## LICENCIAS MINISTERIALES

ENERO: Pbro. Anselmo Grosso, Pbro. Juan P. Galassi.

FEBRERO: Rdo. P. José M. De Alsasúa, Juan A. Ivroud, Rdo. P. Luis De Gulina, Laureano Diez y Díes, José M. Montes, Vicente A. Bártolo, Juan Fernández, Carlos Gardella, Daniel J. Keegan, Pbro. Camilo Portemeñe, Rdo. P. Rufino Gerenabarrena, Francisco Bianco, Pbro. José M. Lombardero, Pbro. Luis De Fornari, Rdo. P. Manuel M. Agüero, Pbro. Ignacio M. de Beobide, RR. PP. Patricio Hopkins y Francisco Rovarino, Pbro. Jorge R. Bledel, Pbro. Arturo Ferreyra, Pbro. Antonio Simioni, Pbro. Leonardo B. López May, Pbro. Omar Arreba, Rdo. P. Antonio Vallejo, Pbro. Gerardo J. Toyos, Rdo. P. Serafín Lips, Pbro. Fernando J. Armengol, Pbros. Juan Gómez, Rodolfo Bufano y Carlos Ruiz, Pbro. Raúl M. Figueira, Pbro. Raúl M. Figueira, Pbro. Francisco Ingr, Rdo. P. Fernando, de La Sgda. Familia.

MARZO: Rdo. P. Ramón Dorrego, Rdo. P. María de Artajona, Rdo. P. Manuel López, Rdo. P. Enrique Pinell, Rdo. P. Melo Mam-

mana, RR. PP. Alfredo Sánchez y José Gantner; Pbro. Benigno Souto, licencias ministeriales y facultad para absolver de la censura del canon 2350, 1º; Pbro. Francisco Ardanaz, facultad para absolver de la censura del canon 2350, 1º.

# Crónica

## JORNADAS LITÚRGICAS

Como en años anteriores se han realizado, en nuestra ciudad episcopal, tres JORNADAS LITÚRGICAS, desde el 4 hasta el 7 de febrero. Esta vez se hicieron no en salones, sino en la Santa Iglesia Catedral.

El tema central: "La Iglesia, Comunidad Viviente de Fe y Caridad por los Sacramentos de la iniciación cristiana: Bautismo, Confirmación, Eucaristía", desarrollado en tres días, tuvo por objetivo no sólo hablar de la Liturgia, sino hacerla vivir y, más que todo, vivirla. Con ese fin se estructuraron las Jornadas, cuyos puntos doctrinales, explicación y ensayo de cantos estuvieron a cargo de un grupo de sacerdotes especializados, que integraban la Comisión de Teología y Pastoral Litúrgica del Episcopado. Presidió todos los actos el Excmo. Sr. Obispo Diocesano.

El jueves, 4 de febrero, dedicado al BAUTISMO, SACRAMENTO DE NUESTRA REGENERACIÓN SOBRENATURAL, fué iniciado con una INSTRUCCIÓN del Bautismo y Explicación de sus significativas ceremonias, dadas ambas por el Pbro. Rubén Martín, Cura Párroco de Témperley y Presidente de la Comisión Litúrgica, en la Diócesis de Lomas de Zamora.

Terminada la explicación, el Obispo hizo su entrada solemne en la Catedral e inmediatamente procedió al Bautismo de un niño ante la Comunidad, que llenaba totalmente las naves del amplio templo. El acto concluyó con la renovación de las **Promesas del Bautismo** que hicieron todos los bautizados presentes en la Catedral, ante el Obispo.

La CONFIRMACIÓN, SACRAMENTO DEL ESPÍRITU SANTO, fué el tema elegido para la segunda Jornada. El Pbro. Juan C. Ruta, autor del conocido libro **La Confirmación,** asentó las bases dogmáticas del Sacramento y explicó su liturgia. Como el día anterior, el Pbro. Martín, secundado por el Padre Fernández y el Padre Ángel Machado, en el órgano, prepararon la asamblea a participar con el diálogo y el canto en la administración de la Confirmación a cargo del señor Obispo. Recibieron el Sacramento unos once niños que representaban a las principales Parroquias de la ciudad.

Se rezó, al final, la plegaria por los Confirmados y el Obispo tomó las promesas de los nuevos soldados de Cristo.

El sábado se dedicó a la SAGRADA EUCARISTÍA. El Pbro. Alfredo Trusso tuvo a su cargo la instrucción sobre la **Santa Misa.** Celebró a continuación el Santo Sacrificio el Obispo Diocesano, Mons. Enrique Rau, dirigiendo el Pbro. Trusso, de acuerdo a las normas del Directorio. Se hizo la Ofrenda de las hostias en el Ofertorio y después del Evangelio Monseñor predicó sobre los frutos y propósitos que debemos sacar de las Jornadas, conformando nuestra conducta con las Normas y el espíritu de la Iglesia en lo que se refiere a la participación interior, comunitaria, fervorosa y activa en el Culto Litúrgico, sobre todo, en la celebración de la Santa Misa.

Terminó su Homilía comentando las palabras que sirvieron de base a las Jornadas: "...el apostolado es un Pentecostés prolongado... El Espíritu Santo llena nuestras almas vacías y sólo damos a los demás lo que Él nos dió: su AMOR. El amor es creador, audaz, generoso, invencible. Ante el escaso fruto de nuestras tareas de apostolado, pese a tantas energías derrochadas, a tanta técnica, a tanta buena voluntad, es bueno preguntarnos: **Lo tenemos todo, o casi todo: ¿no nos falta el Espíritu?".**

El domingo, 7 de febrero, dedicado al Sacerdocio, se leyó en las nueve Misas, el MENSAJE PASTORAL del Obispo sobre el Sacerdocio y las Vocaciones Sacerdotales. Se dirigieron todas las Misas. En todas ellas, no obstante la heterogeneidad de la concurrencia —unas tres mil personas por Misa—, el pueblo participó en las oraciones y los cantos.

El viernes, por la tarde, hubo una **Reunión General para Religiosas** en el Salón de Actos del Hogar Unzué. Después de una sabia conferencia del R. P. Grandval, Benedictino de Tucumán, sobre los ornamentos litúrgicos, se brindó una sesión cinematográfica acerca de ese tema de tanta importancia.

De ese modo, la ciudad de Mar del Plata volvió a escuchar, esta vez dicho por los sacerdotes más especializados en la materia, el mensaje de la Iglesia, tantas veces renovado, sobre la necesidad de que el pueblo participe en las celebraciones de la Liturgia, que es la vida misma del Cuerpo Místico de Cristo y la fuente primera del espíritu verdaderamente cristiano.

# Semanas Vocacionales en la Diócesis

Se cumplió con exactitud el Programa de Jornadas y Semanas Vocacionales trazado de antemano y que publicamos en el Nº 14 del Boletín. Este año fueron notablemente ampliadas esas Jornadas: abarcaron no sólo todas las Parroquias, sino que llegaron hasta las capillas más lejanas de la campaña. Se ha comprobado que el pueblo va comprendiendo la profundidad y urgencia del problema vocacional. Damos un resumen de los actos:

**PLAN GENERAL DE LAS SEMANAS**

El esquema de su organización se reduce a los siguientes puntos: el Domingo prefijado por el Obispo se lee y comenta el Auto Pastoral sobre las Vocaciones y el Seminario, en todas las Misas. El Domingo siguiente a la lectura, se insiste nuevamente en ese tema y se realiza la Colecta pro Seminario. Durante la semana se organizan diversas Reuniones, de acuerdo a las posibilidades: desde luego, reunión de la Comisión Directiva de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales, Horas Santas, Reuniones de Piedad y Estudio sobre el Temario de la Pastoral, visitas a los enfermos, reuniones de Acólitos, etcétera. Después de las Misas y en todas las funciones de la Semana se reza la Oración prescrita en la Diócesis. Se han hecho un millón de estampas para hacerla conocer. Se reza, además, cuando la Liturgia lo permite, la Oración imperada, "pro re gravi", al Espíritu Santo. Queda prohibida toda Colecta durante la Semana fuera de la ordenada por el Seminario.

**LA SEMANA EN MAR DEL PLATA**

Se inició con la CONFERENCIA pronunciada el miércoles 10 de febrero por el Ilmo. Sr. Cgo. Hon. Dr. Manuel Moledo, en el Salón de Actos del Hotel Provincial. Una concurrencia de mil personas aproximadamente. Como siempre, la palabra del Padre Moledo, netamente sacerdotal, fué escuchada con avidez y emoción. Hizo "sentir" a todos la necesidad que tiene del sacerdocio el mundo de hoy.

El jueves, 11 de febrero, **Fiesta de la Virgen de Lourdes,** se realizó la Jornada Sacerdotal en la **Gruta.** Se predicó todos los días de la Novena y en las Misas de la Fiesta. La solemne y tradicional Procesión no pudo hacerse por el mal tiempo. Clausuró los actos una alocución del señor Obispo Diocesano después de la Misa vespertina celebrada por Mons. Juan M. Zabala.

El viernes, 12, a las 19, se celebró una Solemne HORA SANTA, presidida por el Obispo Diocesano y predicada por el Pbro. Luis J. Gutiérrez, Cura Párroco de la Asunción, de Mar del Plata. Hizo una devota meditación sobre el sacerdocio de Cristo, del que fluye todo sacerdocio sacramental.

Cantó el Coro del Hogar Unzué, dirigido por las Hermanas Franciscanas Misioneras.

El sábado, 13, hubo una **Reunión de Sacerdotes** en el Colegio Santa Cecilia. Se propuso el Tema que debía predicarse al día siguiente en todas las Misas y se señaló a cada sacerdote la iglesia y la hora en que debía predicar y celebrar, a fin de coordinar las actividades. Mons. Zabala agradeció la generosa colaboración prestada a la Diócesis por los Sacerdotes veraneantes y la Comisión de la Obra, presidida por la Srta. Esther Orma, ofreció un almuerzo a los sacerdotes presentes.

El Domingo, 14 de febrero, se realizó la Colecta pro Seminario en todas las iglesias y capillas de Mar del Plata.

**ZONA BALCARCE - MIRAMAR**

La Semana Vocacional en esa amplia zona se inicio el sábado 30 de enero, con la Misa Vespertina, en **Miramar,** celebrada por Mons. Zabala, quien representó en todos los actos al Obispo Diocesano, ausente por el fallecimiento de su piadosa madre. Actuó en la ceremonia inicial el Coro Italo Argentino, de Mar del Plata, dirigido por la Sra. Elsa M. de Cajelli.

De regreso ya, el señor Obispo presidió todos los actos del Domingo 24, en la Parroquia San Andrés, visitando, además, los CENTROS CATEQUÍSTICOS de Parque Mar y Flores, donde se celebraron Misas.

Por su parte, el Pbro. Juan Ruta representó a Mons. Zabala y realizó la gira vocacional en la Parroquia de Balcarce, predicando en la Iglesia Parroquial y Capillas de esa jurisdicción: Hospital, Asilo, Escuela Rural, San Agustín, Los Pinos, etcétera, colaborando en la campaña el Pbro. Nicasio Durán, Cura Párroco.

**ZONA Gral. LAVALLE y Gral. MADARIAGA**

Ya el lunes 15 de febrero, el Obispo Diocesano inició la gira por esta extensa zona, que abarca los Partidos de Tordillo, Lavalle y Madariaga. Se detuvo en el pueblo Santo Domingo, para preparar, junto con el Cura Párroco de Maipú, las ceremonias de la Bendición y colocación de la Piedra Fundamental del nuevo Templo que ha de levantarse cerca de las ruinas de la **primitiva** iglesia derrumbada hace unos años por un violento ciclón. Quedó reconstituída la Comisión pro Templo.

El miércoles 17, y acompañado por el Ilmo. Sr. Vicario General para las Religiosas, Mons. Juan M. Zabala, y de las señoritas Esther Orma, presidenta de la Comisión, y Susana Mon, secretaria, el señor Obispo se dirigió, partiendo de Dolores, hacia VILLA ROCH, perteneciente al Partido

de Tordillo celebrando Mons. Zabala la Santa Misa, en la Capilla inaugurada hace un año, que es la única de ese Partido, al que no ha llegado aún el ferrocarril, ni el asfalto. Predicó el Obispo. El Cura Párroco de Lavalle, Pbro. Carlos Silvestre, que despliega en esta zona un ejemplar apostolado, administró el Bautismo a numerosos niños.

A las 19, el señor Obispo era recibido solemnemente en las puertas de la Iglesia Parroquial de LAVALLE, por el Párroco y las autoridades. La Misa Vespertina celebrada por Mons. E. Rau, fué dirigida por Mons. Zabala. La Comisión del Hospital "Sagrado Corazón", que dirige la Srta. Luisa Artiguet, ofreció una cena al Sr. Obispo y su comitiva.

Esa misma noche, el señor Obispo, en compañía de Mons. Zabala, se ausentó a San Clemente del Tuyú, alojándose en la Casa de Descanso de las Hermanas de la Inmaculada Concepción.

La Misa en la nueva Iglesia, aún no terminada, de San Clemente, estuvo concurridísima. Celebrada por el Obispo Diocesano, su explicación estuvo a cargo del Ilmo. Sr. Vicario. Colaboraron en el canto las Hermanas de la Inmaculada.

SANTA TERESITA, otro de los balnearios de más importancia de la zona, está empeñada también en levantar su nueva iglesia. Un ciclón derrumbó las paredes de la capilla en construcción. Provisoriamente se celebra la Santa Misa en una Escuela. A las 18 del mismo día 18 de febrero, Mons. Zabala celebró explicando y dirigiendo las oraciones y cantos el señor Obispo. Como en todas partes se distribuyeron las estampas con la oración por las Vocaciones, que se rezó al final de los actos de la tarde. Fué extraordinario el número de niños que asistió.

Era casi de noche cuando, finalizados los Actos Vocacionales en la jurisdicción de la extensa Parroquia de Lavalle, el señor Obispo, Mons. Zabala y la presidenta y secretaria de la Comisión se trasladaron a la vecina Parroquia de SANTA MARGARITA, Mar de Ajó, regenteada por el Pbro. José M. Pérez. Durante su estada en el Hotel San Miguel, de ese importante Balneario, a pedido de sus dueños, Mons. Rau bendijo solemnemente las dependencias del establecimiento, gentilmente cedido a la Comisión para su alojamiento, durante los días de su gira vocacional.

El viernes, 19, a las 9.30, el Obispo Diocesano celebró la Santa Misa y predicó en la Iglesia Parroquial de Mar de Ajó, dirigiendo la celebración comunitaria el Padre José Pérez, quien cuenta ya con una feligresía bien educada en el uso del Padre Santo. A la misma hora, Mons. Zabala ofreció el Santo Sacrificio y predicó en la Capilla vecina de San Bernardo, explicándola el Pbro. Fidel Moreno, de la Diócesis de San Isidro, quien se hallaba de paso en la localidad balnearia.

A las 19, el señor Obispo se trasladó a LA LUCILA, otro balneario que va adquiriendo extraordinaria importancia y donde los vecinos y turistas han iniciado los trabajos para levantar un templo. Los dueños del chalet en el que se celebró la Santa Misa y los miembros de la Comisión pro Templo, ofrecieron a los participantes un refrigerio que reunió a numerosos vecinos.

MADARIAGA fué la última Parroquia elegida, en esa Semana Vocacional, para llevar el mensaje pastoral. El sábado 20, a primera hora, el señor Chiosa condujo al señor Obispo y su comitiva hasta "La Tablada", núcleo de población donde lo esperaba el Cura Párroco, Pbro. José De Luis, para trasladar a los prelados a su Parroquia. Durante el día, el Obispo aprovechó las horas libres para visitar las Comunidades de Religiosas: Hermanitas de San José, Montgay, en su Colegio las HH. del Hospital Municipal y las HH. Catequistas de Cristo Rey. Reunió a los miembros de la Comisión de la Obra de las Vocaciones.

A las 19 celebró la Santa Misa en la Iglesia Parroquial del Sagrado Corazón, el señor Obispo. Dirigió la Misa el Padre De Luis. El señor Obispo destacó el hecho de que Madariaga tiene ya varios seminaristas, ha iniciado una beca y ayuda en forma efectiva a los seminaristas pobres, a algunos de ellos costeándoles sus gastos personales.

El Domingo, 21, estuvo consagrado a las poblaciones diseminadas a lo largo del Atlántico, dentro del Partido de Madariaga. El señor Obispo asistió a la Misa de las 8 en PINAMAR, que ya posee su magnífica iglesia que, en la temporada, se llena varias veces de fieles. Es atendida por los sacerdotes veraneantes, cuya colaboración eficaz agradeció Monseñor Rau en su predicación después del Evangelio. Celebró la Santa Misa el Pbro. Boleslao Benes, Vicario Coadjutor de la Parroquia Catedral de Lomas de Zamora y dirigió el Secretario-Canciller de esa Diócesis, Pbro. Carlos Cremata, quien hizo personalmente la Colecta pro Seminario. Mons. Zabala celebró la Misa de 10, mientras el Obispo Diocesano se trasladó a la Iglesia de la Inmaculada Concepción de VILLA GESELL, en la que ofreció el Santo Sacrificio, asistido por el Pbro. J. Scattini, conocido Sacerdote de la Arquidiócesis de La Plata, quien hace varios años viene prestando su colaboración a estas campañas vocacionales de verano.

La Jornada en esta importante zona terminó con una Misa Vespertina oficiada por el Ilmo. Sr. Vicario, y explicada por el Obispo Diocesano, en uno de los parajes más hermosos de la ESTANCIA CARILO, asistiendo a ella la familia de Guerrero, familias de varias estancias vecinas y numeroso personal de servicio. Tuvo lugar la ceremonia de la Primera Comunión de un grupo de ni-

ños. Después de la misma, la gentil dueña de casa, Sra. Eleonora Guerrero de Schindler, brindó a los pequeños comulgantes y a los mayores un sabroso chocolate, y Monseñor Rau distribuyó las últimas medallas que sobraban de la larga gira realizada en esta zona de los balnearios, regresando a Mar del Plata el lunes 22.

## ZONA NECOCHEA-FERNANDEZ-LOBERIA

No menos extensa que la anterior, esta zona fué también visitada en todas sus Parroquias y en la casi totalidad de sus numerosas Capillas. El Domingo 21 se leyó y comentó el Auto Pastoral del señor Obispo, y durante la semana se realizaron numerosas reuniones vocacionales, a fin de crear el ambiente en torno al problema vital del sacerdocio y del Seminario.

El sábado 27 de febrero, el señor Obispo y Monseñor Zabala, junto con las señoritas Esther Orma y Susana Mons, que presiden la Comisión pro Seminario, se trasladaron a Necochea.

La Jornada del domingo 28 se inició en la Parroquia N. S. del Carmen, con la Misa de las 7.30, celebrada por el señor Obispo. Puede decirse que casi la totalidad de los fieles, que llenaban la amplia iglesia, se acercaron a la sagrada Mesa, ofreciendo su Comunión por las intenciones del Día: santificación de los Sacerdotes y aumento de las vocaciones. Pudo el Prelado hacer público su gozo ante el hecho de que más de la mitad de los seminaristas de la Diócesis pertenecen a esta Parroquia. Trasladóse, luego, el Diocesano a la Iglesia N. S. de Pompeya, de los Padres Capuchinos, asistiendo a la Santa Misa y predicando en ella. A las 9, dirigió una alocución, por la **Radio de Necochea** a los fieles de toda la zona, audición que se realiza con inmenso fruto todos los domingos en la Misa de las 9. En ambas Misas, con el templo colmado, los fieles dirigidos por su Cura Párroco, Mons. Víctor Zorn, participaron en el Santo Sacrificio según las normas del Directorio.

A las 10, Mons. Rau se trasladó a la vecina **Parroquia de N. S. de la Merced, QUEQUÉN,** asistiendo a la Misa celebrada por el Párroco, Pbro. Dardo Rodríguez.

En la misma mañana, Monseñor Zabala celebró, a las 8, en la Iglesia Parroquial de **JUAN N. FERNANDEZ,** asistido por el Cura Párroco, Rafael Taliercio. Desde allí se trasladó a la nueva **Parroquia de LA DULCE,** recientemente creada por Mons. Rau, donde celebró la Misa de las 10, con una extraordinaria concurrencia de fieles congregada, gracias a la intensa propaganda realizada por el Cura Párroco, Pbro. J. A. López.

Faltaban aún por visitar dos importantes Parroquias de la zona: **N. S. de Lourdes,** de Necochea (la nueva Parroquia de la Playa creada por Mons. Rau), y la Parroquia de **LOBERIA,** distante de Necochea unos 50 kilómetros. Dedicáronse a ellas las Misas Vespertinas. Mons. Zabala celebró en Lourdes. La hermosa iglesia iniciada por Mons. Zorn, y terminada por el Cura Párroco, Pbro. Andrés Echezahar, colmada de fieles, escuchó con fervor el mensaje vocacional.

La antigua Parroquia de **LOBERÍA** fué visitada por el Obispo Diocesano, quien celebró una Misa Vespertina, el mismo día 28, dirigida por el Pbro. Orlando Barbier, que con gran entusiasmo preparó el ambiente para las Jornadas Sacerdotales.

El lunes 29, el señor Obispo, acompañado por el Intendente de Lobería y demás autoridades, se trasladó al pueblo SAN MANUEL, situado en el Partido de Lobería, a unas doce leguas de la Parroquia. Centro rural de gran importancia que tiene su capilla. En esa fecha, creada ya la Parroquia por decreto anterior, el Prelado ponía en posesión de la misma al Pbor. Julio Melucci, celebrando luego la Santa Misa, explicada por el nuevo Párroco, con una bien preparada participación de los fieles. La Comisión pro Templo sirvió luego un almuerzo popular que presidió el Obispo. Esa misma tarde, Mons. Rau regresó a Necochea, para, desde allí, emprender el viaje a Mar del Plata.

## ZONA MAIPÚ-VIDAL-PIRAN

Fué la última etapa de estas Jornadas. El sábado 5 de marzo, Mons. Rau se trasladó a la Parroquia de PIRÁN, dando solemne iniciación a la Jornada con una Misa Vespertina, que dirigió el Padre Justo J. Delgado, S.D.B., y una predicación sobre el Sacerdocio y el Seminario. Una reunión y fraterna cena, en la Escuela Agrícola de los Padres Salesianos, a la que asistieron numerosos caballeros de la zona, el personal directivo y docente y gran parte de los alumnos, fueron momentos gratos que aprovechó el señor Obispo para ilustrar a todos acerca de los problemas, necesidades espirituales y situación del clero en la Diócesis.

El domingo 6, Monseñor celebró, a las 7.30, la Misa de Comunión General en la misma Parroquia de Pirán, para dirigirse luego a MAIPÚ, siendo recibido por el Cura Párroco, Jesús Borlandelli, y las Asociaciones de la Parroquia. Celebró la Misa de las 10. Una comunidad bien preparada para la participación activa en la Santa Liturgia, siguió con sus oraciones y cantos la celebración.

Ya cerca de mediodía, el señor Obispo, el Párroco, el señor Intendente y una gran caravana de fieles, se dirigieron al pueblo de SANTO DOMINGO, distante unos cuarenta kilómetros. Una ceremonia, largo tiempo esperada, iba a realizarse en ese centro rural: la bendición y colocación de la piedra fundamental de la nueva Iglesia. Un violento ciclón derrumbó hace algunos años el suntuoso templo levantado a principios de si-

glo. Se celebró una Misa en uno de los parques de la localidad. Un sabroso asado criollo reunió a todo el vecindario, que escuchó satisfecho la palabra del Obispo. Se proclamó la nueva Comisión pro Templo y ese mismo día los vecinos comenzaron a entregar espontáneamente sus limosnas para iniciar inmediatamente la construcción.

A la tarde de ese día, el Obispo regresó a Mar del Plata.

Simultáneamente. Mons. Zabala recorría la Parroquia de VIDAL, celebrando la Santa Misa en la Iglesia de la Inmaculada Concepción, cuyo Párroco, Pbro. Francisco Repetto, colaboró eficazmente en la preparación de la Jornada. Asistió y predicó, además, en la Misa celebrada en VIVORATÁ, cuya iglesia en construcción, a cargo de los RR. PP. Lateranenses, se halla ya muy adelantada. Terminó la Jornada celebrando la de la Sra. Sylvia Ezeyza de Zimmermann, Misa y predicando en la estancia "El Pinar", donde se reunieron alrededor de 200 personas de la zona; concurrió para colaborar con Mons. Zabala, el Sr. Cura Párroco de Coronel Vidal.

TRES IDEAS fueron el contenido de la predicación durante estas Semanas Vocacionales: 1) la importancia y necesidad del sacerdocio católico en esta hora de la historia; 2) un llamado especial a las madres y a los padres de familia, cristianos, ya que "casi siempre la vocación sacerdotal pasa por el corazón de la madre", como se expresaba Pío XI; 3) el deber de los católicos de colaborar por **"su"** Seminario, en la conciencia de que no es la obra sólo del Obispo, sino la obra de toda la Comunidad Diocesana.

Ha sido la campaña de este año un paso más en la tarea de inculcar en el corazón de los fieles la comprensión del sacerdocio y moverlos a cooperar por sus oraciones, correspondencia al llamado de Dios y limosna a la "Obra de las Obras".

# Sesquicentenario de Mayo y Misión General en Mar del Plata

El martes 8 de marzo próximo pasado, convocada por el Sr. Obispo, tuvo lugar en el salón de actos de la Catedral, una importante reunión, en la cual se trataron los siguientes puntos: organización de los actos para celebrar el sesquicentenario del 25 de Mayo y la preparación de la Misión General que se predicará el próximo año en Mar del Plata. Fueron convocados los Párrocos y Directores de Colegios.

Para conmemorar el aniversario de la Revolución de Mayo se decidió organizar dos series de actos: unos culturales, a base de conferencias, que estarán a cargo de un distinguido historiador, para divulgar el verdadero sentido y alcance de la Revolución de Mayo, y otros consistentes en concentraciones populares católicas que comenzarán con el solemne **Tedéum** en la Catedral, el próximo 25 de mayo. Todo lo atinente a las conferencias será preparado por el Instituto Universitario Libre de Mar del Plata, con la colaboración de las Direcciones de los Colegios e Instituciones Católicas de la ciudad.

En cuanto a la **Misión** que se predicará el año próximo, simultáneamente en todas las Parroquias y barrios de la ciudad, será precedida por un año de preparación, en el que intervendrán las parroquias y Asociaciones religiosas de Mar del Plata.

# Temario de Predicación

(Continúa. Ver número 14)

**Mayo 1.** — FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO. Día del Trabajo.

1. — San José, **modelo del trabajador.** Dios quiso demostrar en él, carpintero, y en Jesús, la **dignidad** del trabajo. (Colaboración con Dios Creador, Redentor y Santificador).
2. — Lo **"penoso" del trabajo** es consecuencia del pecado. Siempre nos será molesto. Jesús lo convirtió en fuente de méritos y reparación.
3. — El **taller de Nazaret:** imagen del mundo obrero tal como lo desea Jesucristo.

**Mayo 8.** — TEMA 14: CREO EN DIOS-PADRE-HIJO Y ESPÍRITU SANTO. (La Santísima Trinidad).

1. — El Misterio de la **vida íntima** de Dios: fuente de todos los demás: Encarnación, Gracia, Cielo.
2. — Es el fundamento de nuestra **vida cristiana** (la vida de la Gracia): el Padre nos hace hijos; el Hijo, hermanos; el Espíritu Santo, sus templos.
3. — Es el mensaje principal de la Escritura, de la Liturgia y de la Iglesia. Todo se hace: "En el nombre del Padre". (Es necesario presentar este Misterio en forma concreta, como lo hacen los Santos Padres y el mismo Jesucristo).

**Mayo 15.** — TEMA 15: LA SANTÍSIMA TRINIDAD: su existencia.

1. — Hay tres Personas en Dios, realmente distintas: la Anunciación; el Bautismo de Jesús. (San Mateo 28,19).
2. — Se prueba por la vida práctica de la Iglesia: la triple inmersión; las profesiones de Fe; los Mártires, etcétera.

3. — Hacerlo ver en nuestro Símbolo; creo en Dios Padre... Jesucristo... Espíritu Santo.

**Mayo 22.** — TEMA 16: VIDA ÍNTIMA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD. (Las Procesiones).

1. — El Hijo procede del Padre, por generación espiritual; Verbo, Sabiduría, Imagen, Luz...
2. — El Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo. Se llama "Espíritu del Padre", del Hijo; recibe del Hijo; es enviado por el Padre y por el Hijo...
3. — Idea sucinta de las "**Misiones**" del Hijo y del Espíritu Santo: La primera Misión es la Encarnación; la segunda constituye la Iglesia. Las Personas del Hijo y del Espíritu Santo siempre son "enviadas" invisiblemente por el Padre cuando se infunde la Gracia Santificante. Reproducen en nosotros la **vida íntima** de la Trinidad.

**Mayo 29.** — TEMA 17: LA SANTÍSIMA TRINIDAD HABITA EN NUESTRA ALMA POR LA GRACIA.

1. — La Gracia es la "participación de la naturaleza íntima de Dios".
2. — La Liturgia nos da ejemplo de cómo debemos entrar en la familiaridad con "los Tres". ¿Cómo honrarla? ¿Qué debemos a cada persona?
3. — Reducir y concentrar estas ideas en la **Señal de la Cruz.**

**Junio 5.** — PENTECOSTÉS: Día del Seminario.

1. — Contar el hecho de Pentecostés. La "misión" de los Apóstoles. Viento... Fuego...
2. — Hoy, es el aniversario de la promulgación de la Ley Cristiana, **fundación de la Iglesia.**
3. — El E. Santo es el **alma** del Cuerpo Místico de Cristo, que es la Iglesia.

**Junio 12.** — FIESTA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD.

1. — Resumen de lo predicado sobre la Santísima Trinidad.
2. — "Devoción" a la Trinidad: todo **hacia** el Padre **por** el Hijo (Mediador) **en** el Espíritu Santo (en la caridad). Hacerlo ver en las oraciones de la Liturgia.
3. — Prácticas para crecer en esa devoción: la Misa, la Señal de la Cruz, etcétera.

**Junio 16.** — CORPUS CHRISTI. La glorificación de la Eucaristía. Sentido de fiesta. Explicar que la Eucaristía es:

1. — La presencia permanente de Jesús.
2. — El Sacrificio de la Nueva Ley (la Santa Misa).
3. — La comida o alimento de la vida sobrenatural (la Comunión). Insistir en la Comunión frecuente de los hombres. Glorificación **externa** por la Procesión.

**Junio 19.** — Hoy, aprovecharán los Párrocos y Capellanes para explicar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, cuya fiesta se celebra el **viernes 24.** Recomendarán, sobre todo, el **Apostolado de la Oración** y la Comunión de los Primeros Viernes.

**Junio 26.** — TEMA 18: CREO EN DIOS CREADOR.

1. — Concepto de la creación: producir de la nada.
2. — Dios crea libremente, **sólo por amor, para** comunicar su ser y su vida.
3. — Narración bíblica. Consecuencias: el ser creatura de Dios, exige la "adoración" (el Culto de latría), base de la religión natural. La oración. Somos de Dios.

**Julio 3.** — DIA DEL PONTÍFICE.

1. — Explicar el **Primado** de San Pedro y de los Pontífices.
2. — Nuestra "devoción" al Papa: Es el **Padre** de todos los católicos. Es el Vicario de Cristo. Es el **Maestro:** Jesús sigue enseñando por Él. Deberes con el Papa.
3. — El "óbolo" de San Pedro: su finalidad. Las grandes empresas apostólicas y caritativas de la Santa Sede.

**Julio 10.** — TEMA 19: DIOS CREA LOS ANGELES.

1. — ¿Qué son? Los Ángeles en la Sagrada Escritura. Su oficio.
2. — Los Angeles Custodios.
3. — Los Ángeles malos, demonios. Su pecado. Su influencia en el mundo. La tentación.

**Julio 17.** — TEMA 20: DIOS CREA AL HOMBRE.

1. — Narración bíblica. El alma y el cuerpo.
2. — La unidad de la especie humana en Adán.
3. — Espiritualidad, inmortalidad, libertad del alma.

**Julio 24.** — TEMA 21: EL ORIGEN DEL HOMBRE Y LOS ERRORES MODERNOS.

1. — El Transformismo absoluto (en cuanto al alma). Condenado por la Iglesia.
2. — Transformismo en cuanto al cuerpo.
3. — La antigüedad del hombre. ¿Qué enseña la Iglesia sobre esas doctrinas?

**Julio 31**
**y**
**Agosto 7.** — Estos dos domingos se dedican a predicar sobre el Congreso Eucarístico Internacional.

**Agosto 14.** — TEMA 22: ELEVACIÓN DEL HOMBRE AL ORDEN SOBRENATURAL.

1. — Dones que recibió Adán: naturales, preternaturales, sobrenaturales. El Plan de Dios era que se transmitiesen por generación natural.
2. — Cómo hubiese sido la historia del género humano si Adán no hubiese pecado.

**Agosto 21.** — TEMA 23: EL PECADO ORIGINAL.

1. — El hecho del pecado personal de Adán: soberbia. Narración Bíblica.
2. — El pecado original de Adán: como cabeza del género humano.
3. — ¿En qué consiste y cómo se transmite? Pecado original y pecado personal.

**Agosto 28.** — TEMA 24: CONSECUENCIAS DEL PECADO ORIGINAL.

1. — La naturaleza humana quedó herida, pero **substancialmente íntegra:** contra los Protestantes que afirman la corrupción total de la misma.
2. — Las cuatro heridas, fruto del pecado original: **ignorancia,** torpeza para conocer las cosas divinas; **malicia,** la voluntad inclinada al mal; **debilidad,** para vencer los obstáculos y obedecer a la razón; **concupiscencia,** la rebelión de la carne que busca el bien sensible sin atender a la razón.
3. — Estas cuatro heridas repercuten en toda la historia. Los niños sin Bautismo.

# Programa para los exámenes del Clero

## 4 de Julio de 1960

**TEOLOGÍA DOGMÁTICA**

1. — Christus est verus Deus et verus Homo ita ut in unica persona Verbi natura divina et natura humana sint hypostatice unitae.

2. — Christus vere et proprie nos redemit morte sua, quae verum fuit sacrificium.

3. — Maria est vere Mater Dei; fuitque immunis a peccato originali.

**TEOLOGÍA MORAL**

4. — **El pecado:** distinción específica y numérica de los pecados. Los pecados internos. Los pecados capitales.

5. — **Las virtudes:** concepto y división. LA FE: su necesidad. ¿Cuándo hay que hacer la profesión de fe? Pecados contra la fe. Trato con los católicos. LA ESPERANZA: concepto y necesidad. Pecados contra la esperanza. LA CARIDAD: concepto y necesidad. Obligaciones de caridad con el prójimo. Las obras de misericordia. La corrección fraterna. Pecados contra la Caridad; escándalo, cooperación, etcétera.

**SAGRADA ESCRITURA**

6. — **Los Libros Históricos del Nuevo Testamento.** Genuinidad de los Evangelios en general y en particular. La "cuestión sinóptica". La historicidad de los Evangelios, en especial, del Evangelio de San Juan.

7. — **Los Hechos de los Apóstoles:** autor, argumento, fin, fecha de su composición, valor histórico. Valor pastoral.

**DERECHO CONÓNICO**

8. — **De los Clérigos:** la "incardinación". Sus diversos modos.

9. — **Derechos y privilegios:** Cánones 118-123. **Obligaciones:** Cánones 124-144.

10. — De la Potestad Ordinaria y Delegada: C. 196-210.

**RUBRICAS LITURGICAS**

11. — Nuevas normas para el rezo del Breviario.

12. — Nuevas Rúbricas en la celebración de la Santa Misa.

13. — Misa Votiva solemne y privada. Misa del Sgdo. Corazón; Cristo, Sumo Sacerdote; Misas de Réquiem.

14. — Misas Vespertinas: requisitos para su celebración.

**ADMINISTRACIÓN PARROQUIAL**

Planillas Trimestrales. Arancel Diocesano. Libros Parroquiales.

**EL SEÑOR OBISPO AGRADECE a los Señores Sacerdotes, Religiosos, Religiosas, Asociaciones y fieles, los sufragios aplicados por el alma de su Señora Madre.**